

CONSEJO COLOMBIANO DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

**ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
A DICIEMBRE 31 2025 - 2024**

Bogotá, Colombia, marzo de 2026



Señores
ASAMBLEA GENERAL
CONSEJO COLOMBIANO DE CONSTRUCCION SOSTENIBLE -CCCS
Ciudad

**DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA
POR EL AÑO 2025.**

Opinión

He auditado los estados financieros individuales del **CONSEJO COLOMBIANO DE CONSTRUCCION SOSTENIBLE**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado integral de resultados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos del **CONSEJO COLOMBIANO DE CONSTRUCCION SOSTENIBLE** han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo No. 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2025 fueron auditados por mí y en opinión del primero (1) de marzo de dos mil veintiséis (2026), emití una opinión favorable.

1. Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente del Consejo Colombiano de Construcción Sostenible de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

2. Responsabilidades de La Administración (Administración, Contador) en relación con los estados financieros

La Administración (Administración, Contador) son responsables de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo No. 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas de Información Financiera.

En la preparación de los estados financieros individuales, La Administración es responsable de la valoración de la capacidad del Consejo Colombiano de Construcción Sostenible de continuar como persona jurídica en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Persona jurídica en funcionamiento y utilizando el principio contable de persona jurídica en funcionamiento.



3. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por La Administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de persona jurídica en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Consejo Colombiano de Construcción Sostenible para continuar como persona jurídica en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Consejo Colombiano de Construcción Sostenible deje de ser una persona jurídica en funcionamiento. Comunique con los responsables del Consejo Colombiano de Construcción Sostenible en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

4. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2025, el Consejo Colombiano de Construcción Sostenible ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones



registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, y el Consejo Colombiano de Construcción Sostenible. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

5. Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración del Consejo Colombiano de Construcción Sostenible, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración.

El control interno del Consejo Colombiano de Construcción Sostenible es un proceso efectuado por los encargados de la administración y contador, designados para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno del Consejo Colombiano de Construcción Sostenible incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos del Consejo Colombiano de Construcción Sostenible; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo No. 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos del Consejo Colombiano de Construcción Sostenible están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable, y que los ingresos y desembolsos del Consejo Colombiano de Construcción Sostenible están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos del Consejo Colombiano de Construcción Sostenible que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte al Consejo Colombiano de Construcción Sostenible, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados



debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si el Consejo Colombiano de Construcción Sostenible ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo considere necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

6. Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, el Consejo Colombiano de Construcción Sostenible ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea del Consejo Colombiano de Construcción Sostenible, en todos los aspectos importantes.

7. Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en las buenas prácticas de Control Interno.

Bogotá, Marzo 1 de 2026

GUTIERREZ ROJAS ASOCIADOS S.A.S.

REVISORES FISCALES

NIT. 800.186.683-0

T.P. No. 1.617

OMAR GUTIERREZ ROJAS

Revisor Fiscal Principal

T.P. No.28.137-T

GUTIERREZ ROJAS ASOCIADOS S.A.S. NIT: No. 800.186.683-0 CALLE 52 A # 9 31 OFICINA 601

TELEFONO 310 8810798-3202339692, omar.gutierrez@gutierrezrojasasociados.com;

revisoria.fiscal@gutierrezrojasasociados.com

CONSEJO COLOMBIANO DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

NIT. 900.203.493-4

**CONSEJO COLOMBIANO DE CONSUTRUCCION SOSTENIBLE
CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025**

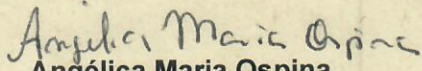
**CON BASE EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY 222 DE 1995 Y ARTICULO 3 DE ANEXO 6 DE
2016 AL DECRETO 2420/15 Y ARTICULO 10 DE LA LEY 43 DE 1990**

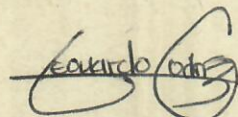
Nosotros, el Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio a diciembre 31 de 2025, de acuerdo con la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 3022 de 2013 incluyendo sus correspondientes revelaciones que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa mencionada a 31 de diciembre de 2025, así como los resultados de sus operaciones y, además:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
2. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
3. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2025.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, pasivos reales y contingentes.
6. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes
7. La contabilidad se encuentra debidamente registrada en libros oficiales y auxiliares a diciembre 31 de 2025 en el programa contable SIIGO.

Dado en Bogotá a los dos (2) días del mes de marzo de 2026.

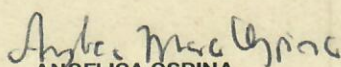

Angélica María Ospina
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 24.340.740 de Bogotá


Christian Leonardo Cudriz Martinez
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 207.679-T

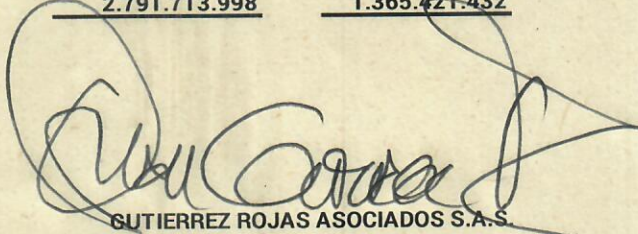
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025-2024

| | NOTA | 2.025 \$ | 2.024 \$ |
|---|------|----------------------|----------------------|
| ACTIVO | | | |
| CORRIENTE | | | |
| Efectivo y equivalente a efectivo | (3) | 631.452.232 | 383.601.789 |
| Efectivo y equivalente restringido | (4) | 1.324.147.063 | 96.032.299 |
| Inversiones corrientes | (5) | 480.000.000 | 230.000.000 |
| Activos por Impuestos | | 11.613.000 | 11.004.000 |
| Ctas comerciales y otras cuentas por cobrar | (6) | 301.352.375 | 616.139.871 |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | | 2.748.564.670 | 1.336.777.959 |
| NO CORRIENTE | | | |
| PROPIEDADES | | | |
| Equipo de Oficina | (7) | 25.444.780 | 25.444.780 |
| Equipo de Computación y Com. | | 135.083.105 | 106.038.357 |
| Depreciación Acumulada | | -117.378.557 | -102.839.664 |
| TOTAL PROPIEDADES | | 43.149.328 | 28.643.473 |
| TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE | | 43.149.328 | 28.643.473 |
| TOTAL ACTIVO | | 2.791.713.998 | 1.365.421.432 |
| PASIVO | | | |
| CORRIENTE | | | |
| Obligaciones Finacieras | | 2.803.531 | 1.142.888 |
| Cuentas por Pagar | | 111.092.483 | 115.479.794 |
| Beneficios a Empleados | (8) | 247.530.364 | 213.903.311 |
| Pasivos por impuestos | | 63.709.000 | 104.295.000 |
| Ingresos diferidos y/o Acumulados | (9) | 197.301.606 | 100.795.506 |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE | | 622.436.984 | 535.616.498 |
| NO CORRIENTE | | | |
| Ingresos diferidos y/o Acumulados | (10) | 1.384.743.755 | 153.915.671 |
| TOTAL PASIVO | | 2.007.180.739 | 689.532.169 |
| PATRIMONIO | | | |
| Aportes Asociados | (11) | 405.842.345 | 336.428.159 |
| Excedentes años anteriores | | 352.529.200 | 367.883.307 |
| Reinversion de Excedentes | (12) | -122.529.200 | -187.883.307 |
| Excedente ejercicio actual | | 161.759.010 | 172.529.200 |
| Ajustes por conversión NIIF | | -13.068.096 | -13.068.096 |
| TOTAL PATRIMONIO | | 784.533.259 | 675.889.263 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | 2.791.713.998 | 1.365.421.432 |

Las notas 1 a 30 son parte integral de este estado.


ANGELICA OSPINA
Representante Legal
C.C. 24.340.740


CHRISTIAN CUDRIZ
Contador
T.P. No. 207679-T

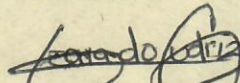

GUTIERREZ ROJAS ASOCIADOS S.A.S.
Revisores Fiscales
T.P. No. 1617-T
OMAR GUTIERREZ
T.P. No. 28137-T

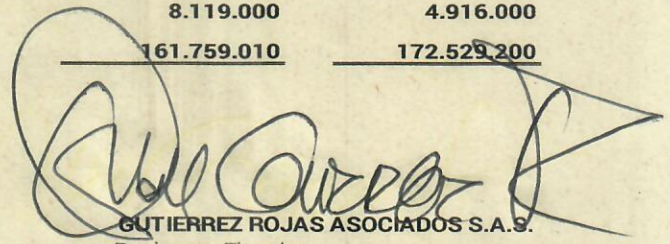
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2025 – 2024

| | NOTA | 2.025 \$ | 2.024 \$ |
|---|------|----------------------|----------------------|
| INGRESOS OPERACIONALES | | | |
| Aportes anuales | | 1.686.313.199 | 1.372.337.838 |
| Capacitación | | 390.757.493 | 503.155.904 |
| Eventos y Publicaciones | | 842.741.869 | 423.408.200 |
| Proyectos Técnicos | | 386.765.125 | 527.900.319 |
| Proyecto GEF | | 592.598.042 | 0 |
| Alianza GBCI | | 779.759.577 | 959.025.137 |
| CASA | | 702.587.800 | 528.402.800 |
| Servicio de Verificación de Materiales | | 24.864.000 | 4.884.000 |
| Alianza ISI | | 5.345.832 | 0 |
| TOTAL ING. OPERACIONALES | | 5.411.732.937 | 4.319.114.198 |
| EGRESOS OPERACIONALES | | | |
| Gastos de personal | (13) | 2.516.874.714 | 2.141.465.586 |
| Honorarios | (14) | 147.284.964 | 93.308.121 |
| Arrendamientos y alquileres | (15) | 33.625.081 | 44.066.157 |
| Impuestos | | 61.029.603 | 41.770.692 |
| Contribuciones y afiliaciones | (16) | 111.702.010 | 83.370.248 |
| Seguros | | 998.565 | 2.017.448 |
| Servicios | (17) | 139.056.710 | 92.860.966 |
| Gastos Legales | | 6.071.160 | 3.701.633 |
| Manten-Reparac-Adecuac locativas | | 5.444.998 | 11.264.670 |
| Gastos de viaje | (18) | 126.755.415 | 99.639.059 |
| Depreciación | | 13.458.917 | 9.795.069 |
| Diversos | (19) | 62.821.209 | 49.391.234 |
| Gastos de Capacitación | (22) | 204.473.080 | 169.347.499 |
| Gastos Eventos y Publicaciones | (23) | 558.312.487 | 335.960.789 |
| Gastos Proyectos Técnicos | (24) | 92.516.394 | 260.758.205 |
| Gastos Proyecto GEF | (25) | 592.598.042 | 0 |
| Gastos Alianza GBCI | (26) | 440.228.983 | 674.154.942 |
| Gastos CASA | (27) | 129.260.779 | 36.231.630 |
| TOTAL EGRESOS OPERACIONALES | | 5.242.513.111 | 4.149.103.948 |
| TOTAL EXCEDENTE OPERACIONAL | | 169.219.826 | 170.010.250 |
| INGRESOS NO OPERACIONALES | | | |
| Financieros | | 21.882.440 | 21.588.849 |
| Recuperaciones | | 4.793.200 | 2.030.472 |
| Incapacidades | | 7.346.839 | 0 |
| Ingreso por retiro asociados | | 23.054.814 | 8.232.901 |
| Serv.administrativos/reintegro de gastos | | 6.540.826 | 2.087.839 |
| TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES | | 63.618.119 | 33.940.061 |
| EGRESOS NO OPERACIONALES | | | |
| Financieros | | 25.801.735 | 17.221.811 |
| Gastos ejercicio anterior / Extraordinarios | | 4.883.200 | 0 |
| Castigo de Cartera | | 32.275.000 | 9.283.300 |
| TOTAL EGRESOS NO OPERACIONALES | | 62.959.935 | 26.505.111 |
| TOTAL EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTO | | 169.878.010 | 177.445.200 |
| IMPUESTO DE RENTA | (28) | 8.119.000 | 4.916.000 |
| TOTAL EXCEDENTE DESPUÉS DE IMPUESTOS | | 161.759.010 | 172.529.200 |

Las notas 1 a 30 son parte integral de este estado.


ANGELICA OPSINA
Representante Legal
C.C. 24.340.740


CHRISTIAN CUDRIZ
Contador
T.P. No. 207679-T


GUTIERREZ ROJAS ASOCIADOS S.A.S.
Revisores Fiscales
T.P. No. 1617-T
OMAR GUTIERREZ
T.P. No. 28137-T

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
2025 – 2024
(Expresado en pesos colombianos)

| | 2025 | 2024 |
|--|----------------------|---------------------|
| | \$ | \$ |
| Flujos de efectivo de las actividades de operación: | | |
| Clases de Cobros por Actividades de Operación | | |
| ENTRADAS | 1.691.948.270 | 257.533.897 |
| Depreciación Propiedad Planta y Equipo | 14.538.893 | 10.875.045 |
| Beneficios a empleados | 33.627.053 | 42.713.880 |
| Ingresos diferidos y/o acumulados | 1.327.334.185 | 180.919.058 |
| Efectivo cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar | 314.787.496 | 0 |
| Pasivo por impuesto | 0 | 21.992.000 |
| Obligaciones Financieras | 1.660.643 | 1.033.913 |
| SALIDAS | -45.582.311 | -352.144.281 |
| Efectivo cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar | 0 | -309.719.968 |
| Efectivo cuentas por pagar y otras cuentas por pagar | -4.387.311 | -38.200.164 |
| Activos por Impuesto | -609.000 | -4.224.149 |
| Pasivo por impuesto | -40.586.000 | 0 |
| Flujo de efectivo neto procedente de actividades de operación | 1.646.365.959 | -94.610.384 |
| Clases de Cobros por Actividades de Inversión | | |
| SALIDAS | -279.044.747 | -58.607.000 |
| Adquisición propiedad, planta y equipo | -29.044.747 | -8.607.000 |
| Inversiones | -250.000.000 | -50.000.000 |
| Flujo de efectivo neto procedente de actividades de inversión | -279.044.747 | -58.607.000 |
| Clases de Cobros por Actividades de Financiación | | |
| ENTRADAS | 119.414.186 | 71.828.663 |
| Aumento Aportes sociales | 69.414.186 | 41.828.663 |
| Aumento Déficit años anteriores | 50.000.000 | 30.000.000 |
| SALIDAS | -10.770.190 | -45.354.107 |
| Disminución Excedente ejercicio actual | -10.770.190 | -45.354.107 |
| Flujo de efectivo neto procedente de actividades de inversión | 108.643.996 | 26.474.556 |
| Variación Neta del efectivo y equivalente al efectivo | 1.475.965.208 | -126.742.828 |
| Efectivo y equivalentes a 1 de Enero | 479.634.088 | 606.376.916 |
| Efectivo y equivalente al efectivo al 31 de Diciembre | 1.955.599.295 | 479.634.088 |

Las notas 1 a 30 son parte integral de este estado.

Angélica María Ospina
ANGÉLICA OSPINA
 Representante Legal
 C.C. 24.340.740

Christian Cudriz
CHRISTIAN CUDRIZ
 Contador
 T.P. No. 207679-T

Omar Gutiérrez
GUTIERREZ ROJAS ASOCIADOS S.A.S.
 Revisores Fiscales
 T.P. No. 1617-T
OMAR GUTIERREZ
 T.P. No. 28137-T

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
2025 - 2024
(Expresado en pesos colombianos)

| DESCRIPCIÓN | | APORTES ASOCIADOS | SUPERAVIT O DEFICIT DEL EJERCICIO | SUPERAVIT O DEFICIT ACUMULADO | AJUSTE CONVERSION NIIF | TOTAL PATRIMONIO |
|------------------------------|------|--------------------|---|-------------------------------------|---------------------------|---------------------|
| TOTALES A 31-DIC-2023 | | 294.599.496 | 217.883.307 | 150.000.000 | - 13.068.096 | 649.414.707 |
| Traslado de Resultados | 2023 | - | 217.883.307 | - | - | 217.883.307 |
| Traslado de Resultados | 2023 | - | - | 217.883.307 | - | 217.883.307 |
| Aportes Asociados recibidos | 2024 | 54.966.084 | - | - | - | 54.966.084 |
| Retiro Asociados | 2024 | 13.137.421 | - | - | - | 13.137.421 |
| Excedente Ejercicio | 2024 | - | 172.529.200 | - | - | 172.529.200 |
| Reinversion de Excedentes | 2024 | - | - | 187.883.308 | - | 187.883.308 |
| Ajustes Conversion NIIF | 2024 | - | - | - | - | - |
| TOTALES A 31-DIC-2024 | | 336.428.159 | 172.529.200 | 180.000.000 | - 13.068.096 | 675.889.262 |
| Traslado de Resultados | 2024 | - | 172.529.200 | - | - | 172.529.200 |
| Traslado de Resultados | 2024 | - | - | 172.529.200 | - | 172.529.200 |
| Aportes Asociados recibidos | 2025 | 46.359.372 | - | - | - | 46.359.372 |
| Retiro Asociados | 2025 | 23.054.814 | - | - | - | 23.054.814 |
| Excedente Ejercicio | 2025 | - | 161.759.010 | - | - | 161.759.010 |
| Reinversion de Excedentes | 2025 | - | - | 122.529.200 | - | 122.529.200 |
| Ajustes Conversion NIIF | 2025 | - | - | - | - | - |
| TOTALES A 31-DIC-2025 | | 405.842.345 | 161.759.010 | 230.000.000 | - 13.068.096 | 784.533.259 |

Angélica María Ospina
ANGÉLICA OSPINA
 Representante Legal
 C.C. 24.340.740

Christian Cudriz
CHRISTIAN CUDRIZ
 Contador
 T.P. No. 207679-T

Óscar Rodríguez
GUTIERREZ ROJAS ASOCIADOS S.A.S.
 Revisores Fiscales
 T.P. No. 1617-T
OMAR GUTIERREZ
 T.P. No. 28137-T

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 2025 – 2024**

NOTA - 1 CREACIÓN, RAZON SOCIAL, OBJETO Y DOMICILIO

El CONSEJO COLOMBIANO DE CONSTRUCCION SOSTENIBLE (CCCS) es una Entidad sin Ánimo de Lucro que fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 8 de febrero de 2008 mediante documento privado de Asamblea de Socios. Inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 21 de febrero de 2008 bajo el No.00131683 del Libro I, sometida a vigilancia por parte de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Tiene como objeto social promover y estimular la construcción sostenible para reducir o eliminar el impacto del entorno edificado en el ambiente y contribuir con el progreso del país. La asociación también promueve el uso racional de los recursos y el mejoramiento de las edificaciones y las infraestructuras de los colombianos, tales como vivienda, edificaciones comerciales, industriales, puentes, parques, vías, etc. Para el logro de sus fines la Asociación podrá promover, patrocinar, fomentar, estimular, gestionar, dirigir, administrar y realizar todo tipo de eventos, seminarios, congresos, ferias de exposición, conferencias, actividades, estudios, capacitaciones, publicaciones e investigaciones como educación informal (no formal) con el fin de generar conocimiento, aprendizaje, entendimiento y desarrollo en relación con los proyectos de desarrollo y construcción sostenible, así como con el uso de técnicas y tecnologías encaminadas a ello.

NOTA - 2 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Para los registros contables y la preparación de los Estados Financieros, el Consejo Colombiano de Construcción Sostenible (CCCS) se rige por la Ley 1314 del 2009 y Decreto 3022 del 2013 sin dejar de preservar principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, prescritos por los Decretos 2649 y 2650 de 1993.

Entre las principales políticas y prácticas contables que el Consejo ha adoptado están:

Nit de la Asociación

El número de identificación tributaria es 900.203.493-4

Domicilio de la Asociación

El domicilio del CCCS es Calle 92 # 15 – 78, Barrio, Chicó – Bogotá

Unidad Monetaria

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria usada para registros contables y presentación de Estados Financieros es el peso colombiano.

Normatividad

Los estados financieros del Consejo Colombiano de Construcción Sostenible han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y sus correspondientes interpretaciones emitidas por el *International Accounting Standard Board*. Los Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera del Consejo al 31 de diciembre del 2025.

Convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera

La Asociación pertenece al grupo dos y por lo tanto el periodo de transición para la aplicación de las Normas finalizó el 31 de diciembre del 2015. Los estados financieros aquí presentados reflejan la conversión a la Norma Internacional de Información Financiera.

Periodo de Análisis de la situación Financiera

El periodo de análisis del Estado de la Situación Financiera es desde el 1 de enero y al 31 de diciembre de 2025.

Obligaciones Laborales

Las obligaciones laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al final de cada ejercicio.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se registran siguiendo los principios de causación y prudencia, es decir, los ingresos se registran cuando ha nacido el derecho para su cobro y los gastos se registran una vez conocida su existencia. Para eso los ingresos serán reconocidos cuando hayan surtido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento de un activo o un decremento de un pasivo que pueda medirse con confiabilidad.

El reconocimiento de los gastos procede directamente cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos relacionado con un decremento de un activo o un incremento de un pasivo.

Depreciación

La depreciación se contabiliza siguiendo el método de línea recta de acuerdo a las políticas aprobadas. El CCCS reconocerá la depreciación de la propiedad, planta y equipo que posee así: equipo de oficina a 10 años y equipo de cómputo a 5 años de acuerdo a lo que dispone la Dian.

CONSEJO COLOMBIANO DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE
NIT. 900.203.493-4

NOTA - 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTE

El efectivo y equivalente se compone de las siguientes partidas:

| | 2025 | 2024 |
|------------------------------|--------------------|--------------------|
| | \$ | \$ |
| Caja General | 218.412 | 868.023 |
| Bancolombia cuenta corriente | 1.578.712 | 2.024.842 |
| Bancolombia cuentas ahorros | <u>629.655.107</u> | <u>380.708.924</u> |

TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE

631.452.231 **383.601.789**

NOTA - 4 EFECTIVO Y EQUIVALENTE RESTRINGIDO

El efectivo y equivalente restringido se compone de las siguientes partidas:

| | 2025 | 2024 |
|--|--------------------|------------|
| | \$ | \$ |
| Bancolombia cuentas ahorros 1921 GBCI | 96.279.133 | 90.796.126 |
| Bancolombia cuentas ahorros UT Red Sostenible | 0 | 5.236.174 |
| Bancolombia cuentas ahorros 4795 PY GEF CAF | 136.323 | 0 |
| Bancolombia cuentas ahorros 4734 PY GEF BID | 581.841.390 | 0 |
| Bancolombia cuentas ahorros 4008 Panamá PY GEF CAF | <u>645.890.218</u> | <u>0</u> |

TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE RESTRINGIDO

1.324.147.063 **96.032.299**

El efectivo y equivalente restringido son recursos para destinaciones específicas, en el marco de la Alianza con el *Green Business Certification Inc.* (GBCI) que al cierre de 2025 fue por \$96,2 millones. En el año 2025 se finalizó la unión temporal (UT) Red Sostenible que el CCCS tuvo desde el 2024 con Fedemaderas para el Proyecto Amazonía Mía, donde la participación para cada entidad era del 50%. Esta UT al finalizarse en el 2025 la cuenta bancaria esta en cero. En 2025 se empezó a ejecutar el Proyecto 'Eficiencia Energética para la Transición a Ciudades Carbono Neutrales en Colombia', financiado por el *Global Environmental Facility* (GEF), implementado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), y ejecutado por el Consejo Colombiano de Construcción Sostenible (CCCS). En este proceso, se crearon cuentas bancarias individuales en Colombia para cada una de las agencias implementadoras, y en el caso de CAF se tuvo que abrir una cuenta en dólares en Panamá donde se tienen los recursos para monetizar en Colombia en la medida que se deben hacer pagos a proveedores. Esto tiene el objetivo de resguardar y gestionar de manera independiente los recursos asignados al Proyecto.

NOTA - 5 INVERSIONES CORRIENTES

El CCCS cuenta con las siguientes inversiones:

| | | |
|-------------------------|--------------------|--------------------|
| Inversiones Financieras | <u>480.000.000</u> | <u>230.000.000</u> |
|-------------------------|--------------------|--------------------|

TOTAL INVERSIONES CORRIENTES

480.000.000 **230.000.000**

Efectivo e inversiones.

El Consejo Directivo del CCCS aprobó al final del año 2025 un aumento de la inversión financiera en \$50 millones, a un plazo de 360 días. Este monto se suma a la inversión financiera del cierre del año 2024, llegando a un monto de \$280 millones. Adicionalmente, en noviembre 2025 se realizó una inversión tipo CDT de \$200 millones a 90 días, cuyos rendimientos serán destinados a fortalecer el objetivo social del CCCS.

El Consejo medirá los activos financieros básicos y los pasivos básicos, según se define en la Sección 11 de Instrumentos Financieros Básicos en las políticas internas, al costo amortizado menos el deterioro del valor, excepto para las inversiones en instrumentos de patrimonio que coticen en bolsa o cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad.

NOTA - 6 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los siguientes deudores tienen su origen en el desarrollo del objeto social:

| | 2025 | 2024 |
|---|--------------------|--------------------|
| | \$ | \$ |
| Aportes anuales sostenimiento de Asociados | 90.961.797 | 46.510.766 |
| Capacitaciones, Eventos, CASA Colombia y Proyectos Especiales | 79.985.151 | 522.696.236 |
| Anticipos y avances | 78.040.000 | 3.484.338 |
| Deudores varios | 27.344.250 | 23.000.000 |
| Ingresos por Cobrar | <u>25.021.206</u> | <u>20.448.530</u> |
| Subtotal | <u>301.352.404</u> | <u>616.139.871</u> |

TOTAL CUENTAS COMERCIALES Y CUENTAS POR COBRAR

301.352.404 **616.139.871**

La cartera corresponde a aportes anuales por valor de \$90.961.797 representado por 18 empresas. Capacitaciones, Eventos, CASA Colombia y Proyectos Especiales tienen una cartera de \$79.985.151 representado por 9 empresas. La provisión de castigo de cartera se ha calculado de acuerdo con las políticas contables establecidas por el CCCS, tomando en consideración la antigüedad de las cuentas y la evaluación individual de la recuperabilidad de cada saldo pendiente. Se reconocen anticipos por valor de \$78.040.000 que serán legalizados en 2025. Se registra el valor pagado doble a la DIAN por concepto de IVA del periodo Julio y Agosto de 2024 realizado el día 11 de septiembre por valor de \$23.000.000, el cual se esta adelantando el debido proceso para realizar la solicitud de devolución y/o compensación de este dinero. Se registra el valor de ingresos por cobrar por valor de \$25.021.206 de la alianza de la Alianza GBCI.

CONSEJO COLOMBIANO DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

NIT. 900.203.493-4

Medición inicial

En caso de existir acuerdos de financiación, el Consejo medirá al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado equivalente a la tasa de cartera ordinaria para la compañía. (Párrafo 11.13)

Medición posterior

Para componentes de equivalentes de efectivo como caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y la cartera colectiva, se registra al valor de la fecha de cierre, ya que por su liquidez y tiempo no tiene efecto del valor del dinero en el tiempo.

Cuentas por cobrar diferentes a clientes sólo se medirán a costo, amortizando aquellas que sean superiores a un año o que desde su reconocimiento inicial impliquen una transacción de financiamiento, con una tasa promedio de cartera ordinaria para la compañía.

Las cuentas por cobrar que no tengan establecida una tasa de interés se medirán al importe no descontado del efectivo que se espera recibir. (Párrafo 11.15)

En cuanto a la cuentas por cobrar no comerciales no se realizará prueba de deterioro para aquellas que tengan acuerdos de financiamiento. Las que no lo tengan, si la recuperabilidad oscila entre el 0% al 20% no se realizarán pruebas de deterioro. (Párrafo 11.20)

El Consejo a la fecha de reporte no tiene restricciones en sus activos en cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar. Sin embargo, en caso de ocurrir revelará esta información en notas a los estados financieros durante el periodo que se informa. (Párrafo 11.46)

NOTA - 7 PROPIEDADES

| | 2025 | 2024 |
|---|--------------------------|--------------------------|
| | \$ | \$ |
| Los Activos Fijos del Consejo comprenden: | | |
| Muebles y enseres | 25.444.780 | 25.444.780 |
| Equipo de cómputo | 135.083.105 | 106.038.357 |
| Depreciación acumulada | <u>(117.378.557)</u> | <u>(102.839.664)</u> |
| TOTAL PROPIEDADES | <u>43.149.328</u> | <u>28.643.473</u> |

NOTA - 8 BENEFICIOS A EMPLEADOS

| | 2025 | 2024 |
|---|---------------------------|---------------------------|
| | \$ | \$ |
| Al finalizar el año se consolidaron las prestaciones así: | | |
| Cesantías consolidadas | 78.738.244 | 72.596.517 |
| Intereses sobre cesantías | 8.716.483 | 7.898.388 |
| Vacaciones consolidadas | 74.160.753 | 65.904.406 |
| Aportes Parafiscales | 76.631.600 | 59.300.000 |
| Beneficios por pagar | <u>9.283.284</u> | <u>8.204.000</u> |
| TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS | <u>247.530.364</u> | <u>213.903.311</u> |

El saldo de las cesantías fue consignado en su totalidad a los fondos respectivos el 12 de febrero de 2026 y los intereses de cesantías se pagaron con la nómina al 31 de enero de 2026.

NOTA - 9 INGRESOS DIFERIDOS CORTO PLAZO

| | 2025 | 2024 |
|--|---------------------------|---------------------------|
| | \$ | \$ |
| Los ingresos diferidos a diciembre 31/25 corresponden a: | | |
| Aportes anuales y Patrocinios 2025 | 96.488.518 | 50.061.724 |
| Anticipos clientes | <u>100.813.088</u> | <u>50.733.782</u> |
| TOTAL INGRESOS DIFERIDOS | <u>197.301.606</u> | <u>100.795.506</u> |

Los aportes Anuales y Patrocinios son ingresos facturados anticipadamente en 2025 que se van legalizar durante 2026, dado que corresponden a actividades del próximo año. Los anticipos a clientes corresponden a recursos por legalizar en 2026 de CASA Colombia, Capacitaciones y Proyectos Especiales.

NOTA - 10 INGRESOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO

| | 2025 | 2024 |
|--|-----------------------------|---------------------------|
| | \$ | \$ |
| Los ingresos diferidos a diciembre 31/25 corresponden a: | | |
| Anticipo <i>Green Business Certification Inc.</i> | 89.483.101 | 101.881.655 |
| Anticipo <i>World Green Building Council</i> | 65.588.800 | 12.308.720 |
| Anticipo Proyecto Gobernación de Cundinamarca | 0 | 37.815.126 |
| Anticipo Proyecto GEF - CAF | 646.240.485 | 0 |
| Anticipo Proyecto GEF - BID | 581.521.199 | 0 |
| Anticipo Membresía <i>Institute for Sustainable Infrastructure (ISI)</i> | <u>1.910.170</u> | <u>1.910.170</u> |
| TOTAL INGRESOS DIFERIDOS | <u>1.384.743.755</u> | <u>153.915.671</u> |

El anticipo del *Green Business Certification INC.*, *World Green Building Council*, Proyecto GEF CAF y Proyecto GEF BID y Membresía ISI corresponden a recursos por ejecutar en actividades propias con estos aliados en un plazo mayor a un año.



CONSEJO COLOMBIANO DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE
 NIT. 900.203.493-4

NOTA - 11 APORTE ASOCIADOS

Se registra el aporte al patrimonio de 38 nuevas empresas afiliadas al CCCS durante el 2025: Arquitectonicageo S.A.S., Arup Colombia S.A.S., Axxom S.A.S., B+ Arquitectura S.A.S., Compañía de Construcciones Andes Coandes S.A.S., Condival S.A.S., Coninsa S.A.S., Constructora Las Galias S.A.S., Consultoría y Diseño en Dlimatización S.A.S., Cubi Concept Ingeniería S.A.S., Deceuninck S.A.S., Dicol LTDA., Fundación Planifica Colombia, Gensler Colombia S.A.S., Gestionar Proyectos S.A.S., Grupo Trevenner S.A.S., Haniel S.A.S., Indugrivas Ingenieros Constructores S.A.S., Ingeniería Civil y Gestión Ambiental S.A.S. - Math S.A.S., Ingeurbe Gestora de Proyectos S.A.S., Inversiones Cascabel S.A.S., Knauf de Colombia S.A.S., Ladrillera San Cristóbal S.A., León Aguilera S.A., Londoño Gómez S.A.S., Outdoor design S.A.S. BIC., Reserva de las Mercedes S.A.S., Rotho Blass Colombia S.A.S., Sercas Global S.A.S., Siete Sauces Constructores S.A.S., Sistemas Constructivos Avanzados Zona Franca S.A.S., Soletanche Bachy Colombia S.A.S., Susty Colombia S.A.S., Terracreto S.A.S., Therium S.A.S., Toxement S.A.S., Universidad del Pacífico, Uretrek Colombia S.A.S. Además hay una disminución por los aportes de 19 empresas retiradas en el 2025.

NOTA - 12 EXCEDENTES AÑOS ANTERIORES

En el año 2025 se reinvertieron los excedentes del año 2024 por valor de \$122.529.200, ejecutándose de acuerdo a lo aprobado por la Asamblea de Miembros del 20 de marzo de 2025, en proyectos relacionados con la actividad meritoria del Consejo así: una estrategia de comunicación integral para fortalecer la visibilidad del CCCS y sus miembros como líderes y referentes en la construcción sostenible y en fortalecer la estrategia organizacional desde los procesos de recursos humanos para asegurar que los objetivos y metas de la organización estén alineados con las capacidades y habilidades del equipo, con un foco en la creación de valor para los miembros y la sostenibilidad

En el siguiente cuadro se presenta la ejecución de los excedentes 2024 por proyecto y tercero:

| Propuesta Aprobada Asamblea 2025 (Excedentes generados 2024) | Monto Aprobado | Proveedor | Actividad | Ejecución |
|---|--------------------|-------------------------|---|--------------------|
| Impulsar el impacto positivo del Consejo Colombiano de Construcción Sostenible (CCCS) y de sus miembros, mediante una estrategia de comunicación integral que busca fortalecer la visibilidad del CCCS y sus miembros como líderes y referentes en la construcción sostenible, en el marco del plan estratégico 2023-2025 | 108.000.000 | Libreta Personal S.A.S. | Estrategia comunicación del CCCS y sus miembros | 108.000.000 |
| Fortalecer la estrategia organizacional desde los procesos de recursos humanos para asegurar que los objetivos y metas de la organización estén alineados con las capacidades y habilidades del equipo, con un foco en la creación de valor para los miembros y la sostenibilidad, en el marco del plan estratégico 2023-2025 | 14.529.200 | Juan José Lopera | Talleres de fortalecimiento organizacional | 14.529.200 |
| Total | 122.529.200 | | | 122.529.200 |

NOTA - 13 GASTOS DE PERSONAL

En el 2025 se hicieron ajustes en la estructura organizacional del Consejo donde se creó la Subdirección de Política Pública y Financiamiento y en el Área Técnica se contrató un Especialista Técnico con un foco en financiamiento y un Asistente Técnico. Para el Área de Mercadeo y Comunicaciones un Profesional de Diseño adicional. El CCCS asumió de enero a marzo 2025 el gasto de personal del Director del Proyecto GEF, quien lideró el arranque del Proyecto. Al cierre de 2025, el Consejo tenía 26 personas contratadas directamente por nómina. Este año por el cumplimiento de las metas de la Asociación, el Consejo Directivo en la sesión del 11 de diciembre de 2025, aprobó el pago de una bonificación para todo el equipo de trabajo del Consejo, sujeto al proceso de evaluación de desempeño.

NOTA- 14 HONORARIOS

| | 2025 \$ | 2024 \$ |
|---|--------------------|-------------------|
| Los Honorarios se pagaron por los siguientes conceptos: | | |
| Honorarios Contables | 36.480.001 | 34.080.000 |
| Asesoría en Sistemas, Comunicación y Planeación Estratégica | 76.227.834 | 23.875.998 |
| Asesoría Laboral/Recursos Humanos/Jurídica | 11.509.238 | 13.878.456 |
| Asesoría Soporte Técnico Productos Digitales | 4.765.368 | 4.305.600 |
| Revisoría Fiscal | 18.302.523 | 17.168.067 |
| TOTAL HONORARIOS | 147.284.964 | 93.308.121 |

Estos honorarios corresponden al centro de costo Administrativo. Para la presentación de las notas a los estados financieros del CCCS se mantiene la política de discriminar los gastos por centros de costos. En cada línea de negocio se encontrarán discriminados los correspondientes gastos de honorarios.

CONSEJO COLOMBIANO DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE
NIT. 900.203.493-4

NOTA - 15 ARRENDAMIENTOS

| | 2025 | 2024 |
|------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | \$ | \$ |
| Arrendamiento Oficina/Bodega | <u>33.625.081</u> | <u>44.066.157</u> |
| TOTAL ARRENDAMIENTOS | <u>33.625.081</u> | <u>44.066.157</u> |

En 2025 el CCCS mantuvo una modalidad de trabajo híbrido. Sin embargo, contó con un espacio de trabajo tipo *coworking*, donde el equipo asiste en la medida que necesita tener espacios de trabajo presenciales. Acá también se incluye el alquiler de la bodega donde el CCCS guarda archivo, material de mercadeo y algunos elementos de la oficina.

NOTA - 16 AFILIACIONES

| | 2025 | 2024 |
|--|---------------------------|--------------------------|
| | \$ | \$ |
| Las Afiliaciones corresponden al pago de: | | |
| Membresía anual al World Green Building Council (WorldGBC) | 104.921.250 | 78.460.000 |
| Artículo 20 | <u>6.780.760</u> | <u>4.910.248</u> |
| TOTAL AFILIACIONES E INSCRIPCIONES | <u>111.702.010</u> | <u>83.370.248</u> |

En 2025 la afiliación al WorldGBC tuvo un costo de USD25,000, un aumento de USD5,000 en comparación con el 2024, explicado porque el aporte se calcula con el nivel de ingresos de los Consejos.

NOTA - 17 SERVICIOS

| | 2025 | 2024 |
|--|---------------------------|--------------------------|
| | \$ | \$ |
| Los Servicios se pagaron por los siguientes conceptos: | | |
| Servicios Comunicaciones y publicidad | 92.428.464 | 57.947.729 |
| Servicio Telefónico y celulares | 5.017.734 | 4.777.093 |
| Servicio Logística | 36.172.612 | 26.901.284 |
| Servicio Correo | 1.024.900 | 393.200 |
| Servicio SG-SST | <u>4.413.000</u> | <u>2.841.660</u> |
| TOTAL SERVICIOS | <u>139.056.710</u> | <u>92.860.966</u> |

En el rubro de comunicaciones y publicidad, se registran los honorarios de la agencia de comunicaciones que tuvo el Consejo. Así mismo, se registran las herramientas como Adobe, Basecamp, Zoom, Canva, Clientify (CRM), Dropbox, Mentimeter, hosting, pauta paga, entre otras. Además, también se registra la compra de material publicitario utilizado para la participación en ferias y eventos, fortaleciendo la visibilidad institucional en diferentes espacios sectoriales. En el rubro de logística, se registran los gastos relacionados a la contratación de espacios y alimentación para reuniones estratégicas de Miembros, como Diálogos de Impacto y Consejos Directivos.

NOTA - 18 GASTOS DE VIAJE

| | 2025 | 2024 |
|---|---------------------------|--------------------------|
| | \$ | \$ |
| Los gastos de viaje se discriminan así: | | |
| Alojamiento y manutención | 42.824.516 | 36.212.154 |
| Pasajes aéreos y terrestres | <u>83.930.898</u> | <u>63.426.905</u> |
| TOTAL GASTOS DE VIAJE | <u>126.755.414</u> | <u>99.639.059</u> |

En 2025 se registraron viajes internacionales para la Directora Ejecutiva en su rol de representación del Consejo. Así mismo, se aumentaron los viajes nacionales del equipo para atender diversos espacios presenciales con los Miembros y Aliados y la participación en distintos espacios estratégicos regionales.

NOTA - 19 DIVERSOS

| | 2025 | 2024 |
|--|--------------------------|--------------------------|
| | \$ | \$ |
| Los Gastos Diversos comprenden: | | |
| Comisiones Vales | 10.690.165 | 6.688.496 |
| Casino y restaurantes (flexibilización salarial) | 14.528.745 | 13.440.000 |
| Útiles, papelería y fotocopias | 2.361.114 | 3.996.360 |
| Gastos de representación | 4.103.857 | 607.321 |
| Actividades de bienestar CCCS | 11.534.533 | 3.483.343 |
| Elementos de aseo y cafetería | 535.383 | 793.976 |
| Taxis y buses | <u>19.067.412</u> | <u>20.381.738</u> |
| TOTAL GASTOS DIVERSOS | <u>62.821.209</u> | <u>49.391.234</u> |

La Política de Remuneración para los empleados del Consejo, definida por el Consejo Directivo del CCCS, incluye una posibilidad de flexibilización salarial. En acuerdo con los colaboradores se define un valor flexibilizado y se han generado gastos diversos relacionados con los paquetes de beneficios seleccionados.

CONSEJO COLOMBIANO DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE
NIT. 900.203.493-4

NOTA - 20 CENTRO DE COSTO MEMBRESÍAS

| | 2025 | 2024 |
|---------------------------------------|----------------------|----------------------|
| | \$ | \$ |
| INGRESOS | | |
| Ingresos Cuota Anual de Sostenimiento | 1.686.313.199 | 1.372.337.838 |
| Total Ingresos | 1.686.313.199 | 1.372.337.838 |

En los ingresos por membresías se registran los aportes anuales de empresas miembro del Consejo. Al cierre de 2025 el Consejo cuenta con 207 miembros activos.

NOTA - 21 CENTRO DE COSTO ADMINISTRATIVO

| | 2025 | 2024 |
|---|----------------------|----------------------|
| | \$ | \$ |
| Gastos de personal (ver nota 13) | 2.516.874.714 | 2.141.465.586 |
| Honorarios (ver nota 14) | 147.284.964 | 93.308.121 |
| Arrendamientos (ver nota 15) | 33.625.081 | 44.066.157 |
| Contribuciones y afiliaciones (ver nota 16) | 111.702.010 | 83.370.248 |
| Servicios (ver nota 17) | 139.056.710 | 92.860.966 |
| Gastos de viaje (ver nota 18) | 126.755.415 | 99.639.059 |
| Diversos (ver nota 19) | 62.821.209 | 49.391.234 |
| Impuestos | 61.029.603 | 41.770.692 |
| Depreciación (ver nota 7) | 13.458.917 | 9.795.069 |
| Gastos Legales | 6.071.160 | 3.701.633 |
| Mantenimiento/Reparaciones/Adecuaciones locativas | 5.444.998 | 11.264.670 |
| Seguros | 998.565 | 2.017.448 |
| Subtotal Gastos | 3.225.123.346 | 2.672.650.883 |

NOTA - 22 CENTRO DE COSTO CAPACITACIÓN

El centro de costo de Capacitación incluye todos los ingresos y los gastos correspondientes al desarrollo de las actividades de formación de la agenda abierta y capacitaciones a la medida. En relación a estos gastos, se registran en honorarios la consultoría especializada para Academia, la cual incluyó el Análisis de Entorno y Estudio de Mercado, Plan de Crecimiento y Marketing y de otra parte, los honorarios de los profesores externos para los cursos. En el 2025 se hizo la Misión Internacional a Greenbuild por lo que se registran gastos de viaje y de logística. En los gastos también se encuentran aquellos relacionados con viajes nacionales, alquiler de salones, refrigerios, entre otros. En relación a los ingresos 2025 comparados con 2024, se da una reducción porque en el 2024 se ejecutó el curso Manos a la Obra. El centro de costo presentó los siguientes resultados:

| | 2025 | 2024 |
|---|--------------------|--------------------|
| | \$ | \$ |
| INGRESOS CAPACITACIONES | | |
| Ingresos | 390.757.493 | 503.155.904 |
| Subtotal Ingresos | 390.757.493 | 503.155.904 |
| GASTOS CAPACITACIONES | | |
| Honorarios conferencistas | 91.154.367 | 49.040.270 |
| Impuestos | 0 | 975.252 |
| Servicio de organización y logística | 58.494.614 | 78.716.802 |
| Gastos de viaje | 53.599.614 | 39.570.680 |
| Papelería | 209.730 | 735.350 |
| Refrigerios | 815.055 | 0 |
| Gastos de representación-Correo | 199.700 | 309.145 |
| Subtotal Gastos | 204.473.080 | 169.347.499 |
| EXCEDENTE/DEFICIT CAPACITACIONES | 186.284.413 | 333.808.405 |

NOTA - 23 CENTRO DE COSTO EVENTOS Y PUBLICACIONES

En el centro de costos de Eventos y Publicaciones se incluyen los ingresos y gastos correspondientes al desarrollo de los eventos presenciales y virtuales del Consejo: Asamblea de Miembros (Presencial), Construverde (Presencial) y Construye Sostenible (Virtual), Giras por la Sostenibilidad (Presenciales), la edición de la Revista inTEGRA y las publicaciones técnicas. En los gastos, el principal aumento se da por el cambio de lugar de Construverde 2025. El centro de costo presentó los siguientes resultados:

| | 2025 | 2024 |
|---------------------------------------|--------------------|--------------------|
| | \$ | \$ |
| INGRESOS EVENTOS/PUBLICACIONES | | |
| Inscripciones | 206.656.540 | 59.301.915 |
| Patrocinios | 740.390.195 | 395.849.660 |
| Devoluciones | -104.304.866 | -31.743.375 |
| Subtotal Ingresos | 842.741.869 | 423.408.200 |

CONSEJO COLOMBIANO DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

NIT. 900.203.493-4

GASTOS EVENTOS/PUBLICACIONES

| | | |
|--|--------------------|--------------------|
| Alquiler equipos, locación y escenografía | 454.329.733 | 260.380.422 |
| Gastos de viaje | 24.466.385 | 7.741.620 |
| Hon. transmisión, traducción y comunicaciones, entre otros | 63.388.500 | 55.171.324 |
| Papelería y material publicitario | 14.937.000 | 12.121.284 |
| Taxis y Buses | 1.190.869 | 546.139 |
| Subtotal Gastos | 558.312.487 | 335.960.789 |

EXCEDENTE/DEFICIT EVENTOS/PUBLICACIONES

| | |
|--------------------|-------------------|
| 284.429.382 | 87.447.411 |
|--------------------|-------------------|

NOTA - 24 CENTRO DE COSTO PROYECTOS TÉCNICOS

En el centro de costos de Proyectos Técnicos se registran los ingresos por la continuación del contrato con Gobernación de Cundinamarca, Green Bridge, Mubon, Proyecto CEELA, Proyecto NDC con el WorldGBC y se reconocen ingresos y gastos de la Unión Temporal Red Sostenible con Fedemaderas.

| | 2025 | 2024 |
|---|--------------------|--------------------|
| | \$ | \$ |
| INGRESOS PROYECTOS TÉCNICOS | | |
| Ingresos Contrato Gobernación de Cundinamarca | 37.815.126 | 37.815.126 |
| Ingresos Contrato Green Bridge | 24.500.000 | 25.589.635 |
| Ingresos Contrato MubON | 27.791.064 | 12.980.243 |
| Ingresos Proyecto CEELA | 67.768.924 | 28.461.724 |
| Ingresos Proyecto NDC - WorldGBC | 118.495.920 | 25.776.400 |
| Ingresos UT Red Sostenible | 110.394.091 | 205.658.500 |
| Ingresos Contrato EPM | 0 | 191.618.691 |
| Total Ingresos | 386.765.125 | 527.900.319 |

GASTOS PROYECTOS ESPECIALES

| | | |
|--|-------------------|--------------------|
| Gastos Proyecto WGBC | 14.168.302 | 0 |
| Gastos Contrato EPM | 3.931.779 | 63.650.672 |
| Gastos Contrato UT Red Sostenible | 62.425.652 | 161.085.692 |
| Gastos Contrato Gobernacion Cundinamarca | 11.990.661 | 33.562.750 |
| Gastos Contrato CEELA | 0 | 2.459.091 |
| Total Gastos Proyectos Especiales | 92.516.394 | 260.758.205 |

EXCEDENTE/DEFICIT POR PROYECTOS ESPECIALES

| | |
|--------------------|--------------------|
| 294.248.731 | 267.142.114 |
|--------------------|--------------------|

NOTA - 25 PROYECTO GEF

El Proyecto GEF para la transición energética hacia ciudades carbono neutrales en Colombia, iniciado en 2025, con recursos financieros, provistos por el GEF (Global Environment Facility), cuya implementación conjunta se realiza por parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), con duraciones de tres y cinco años respectivamente. Este proyecto que es respaldado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y ejecutado por el CCCS tiene como fin impulsar la eficiencia energética en el sector de la construcción, focalizando sus acciones en Barranquilla, Cali y Pasto, y busca reducir significativamente las emisiones de CO₂, contribuyendo a la transformación sostenible de las ciudades.

En relación a la información financiera hay una gestión diferenciada de recursos BID o CAF, de acuerdo a sus alcances, donde en el año 2025 se ejecutó un presupuesto correspondiente a la Unidad Ejecutora del Proyecto y gastos de viaje por un valor total de \$592.598.042, distribuidos entre CAF por \$527.642.943 y BID por \$64.955.099. Esta ejecución inicial permitió arrancar el proyecto y sentar las bases para el desarrollo de las acciones planificadas en las ciudades objetivo.

| | 2025 | 2024 |
|---|--------------------|----------|
| | \$ | \$ |
| INGRESOS PROYECTO GEF | | |
| Ingresos Proyecto GEF | 592.598.042 | 0 |
| Total Ingresos | 592.598.042 | 0 |
| GASTOS PROYECTO GEF | | |
| Gastos Proyecto GEF | 592.598.042 | 0 |
| Total Gastos Proyecto GEF | 592.598.042 | 0 |
| EXCEDENTE/DEFICIT POR PROYECTO GEF | 0 | 0 |

CONSEJO COLOMBIANO DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

NIT. 900.203.493-4

NOTA - 26 CENTRO DE COSTO ALIANZA GBCI

La Alianza con el *Green Business Certification Inc. (GBCI)* reconoce la incidencia local del CCCS y formaliza su rol como representante de los productos del GBCI en Colombia. En los ingresos de este centro de costo se cubren los gastos de las actividades comerciales en el país para la promoción de LEED y los otros productos del GBCI. Así mismo, un pago para el CCCS que corresponde a un porcentaje de los ingresos por los registros y certificaciones de proyectos LEED en Colombia (*Revenue Share*), junto con un valor por la dedicación del equipo del CCCS a las actividades de la alianza e ingresos por proyectos técnicos especiales. En el marco de esta alianza se registraron los siguientes ingresos y gastos durante 2025:

| | 2025 | 2024 |
|---|--------------------|--------------------|
| | \$ | \$ |
| INGRESOS ALIANZA GBCI | | |
| Actividades reembolsables | 440.228.983 | 674.154.942 |
| <i>Revenue Share</i> | 85.986.594 | 96.442.777 |
| Tiempo del equipo y Proyectos Técnicos Especiales | 253.544.000 | 188.427.418 |
| Total Ingresos | 779.759.577 | 959.025.137 |
| GASTOS ALIANZAS | | |
| Gastos Alianzas | 440.228.983 | 674.154.942 |
| Total Gastos Alianzas | 440.228.983 | 674.154.942 |
| EXCEDENTE/DEFICIT ALIANZAS | 339.530.594 | 284.870.195 |

NOTA - 27 CASA COLOMBIA

Durante el 2025 el Consejo generó ingresos de la Certificación CASA Colombia por el registro y precertificación de 50 nuevos Proyectos. En relación a los gastos se registran para el soporte al desarrollo técnico de la herramienta, logística y alimentos y bebidas para los Encuentros CASA, gastos de viaje, material para ferias, soporte página web, entre otros. La línea tuvo el siguiente resultado:

| | 2025 | 2024 |
|--|--------------------|--------------------|
| | \$ | \$ |
| INGRESOS CASA COLOMBIA | | |
| Ingresos CASA Colombia | 702.587.800 | 528.402.800 |
| Total Ingresos | 702.587.800 | 528.402.800 |
| GASTOS CASA Colombia | | |
| Gastos CASA Colombia | 129.260.779 | 36.231.630 |
| Total Gastos CASA Colombia | 129.260.779 | 36.231.630 |
| EXCEDENTE/DEFICIT POR CASA COLOMBIA | 573.327.021 | 492.171.170 |

NOTA - 28 RENTA

En el 2025 hay unos gastos no deducibles de renta que corresponde a indemnizaciones laborales, Gravámen al Movimiento Financiero (GMF), impuestos asumidos, por lo cual se calcula un impuesto por valor de \$8.119.000.

NOTA - 29 DISMINUCIÓN BENEFICIO NETO

El Consejo Directivo del CCCS en la sesión del 11 de diciembre de 2025 autorizó aumentar la inversión financiera en \$50.000.000 sumados a la inversión aprobada en el año 2024 por \$230.000.000. Es decir, que al cierre de 2025 se tiene una inversión total de \$280.000.000, destinada a el fortalecimiento del patrimonio de la organización y el objetivo de obtener rendimientos para el desarrollo de la actividad meritoria. Esta inversión de \$50.000.000 se tomó, de acuerdo al Art. 357 del Estatuto Tributario, como una disminución para la determinación del beneficio neto, por lo cual el valor para la reinversión de excedentes de 2025 es por \$111.759.010

NOTA - 30 Indicadores Financieros

| | | Con Proyecto GEF | Sin Proyecto GEF |
|---|----------------------|-----------------------|----------------------|
| Liquidez: Razon Corriente (Activo Corriente / Pasivo Corriente) | Activo Corriente | 2.748.564.670 = 4,42 | 1.520.833.062 = 2,44 |
| | Pasivo Corriente | 622.436.984 | 622.382.342 |
| Endeudamiento (Pasivo Total/ Activo Total) | Pasivo Total | 2.007.180.739 = 71,9% | 779.449.131 = 49,8% |
| | Activo Total | 2.791.713.998 | 1.563.982.390 |
| Razón cobertura intereses (Ut. Operacional/ Gasto Intereses) | Utilidad Operacional | 169.219.826 = 13,34 | 169.219.826 = 13,34 |
| | Gastos Por Intereses | 12.682.657 | 12.682.657 |
| Apalancamiento a corto plazo (Pasivo Corriente / Patrimonio) | Pasivo Corriente | 622.436.984 = 0,79 | 622.436.984 = 0,79 |
| | Patrimonio | 784.533.259 | 784.533.259 |
| Rentabilidad Patrimonio (Patrimonio / Ut. Operacional) | Patrimonio | 784.533.259 = 4,64 | 784.533.259 = 4,64 |
| | Utilidad Operacional | 169.219.826 | 169.219.826 |
| Rentabilidad Activo (Activo Total/ Ut. Operacional) | Utilidad Operacional | 169.219.826 = 0,06 | 169.219.826 = 0,11 |
| | Activo Total | 2.791.713.998 | 1.563.982.390 |

En conjunto, estos indicadores financieros muestran que la entidad mantiene una posición financiera saludable, respalda su ejecución presupuestal con niveles elevados de liquidez y cobertura de intereses, y gestiona el apalancamiento y el endeudamiento con criterios de sostenibilidad. La recepción y ejecución de recursos provenientes de cooperación internacional para el Proyecto GEF, genera impactos relevantes en los indicadores financieros, ya que por su naturaleza, estos recursos se registran contablemente como pasivos por ejecutar con destinación específica y no constituyen endeudamiento financiero ni compromisos operativos del Consejo. Así, su reconocimiento incrementa temporalmente los niveles de endeudamiento y apalancamiento reflejados en los estados financieros; sin embargo, este efecto es transitorio y se ajusta conforme avanza la ejecución financiera y cumplimiento de los objetivos del Proyecto, razón por la cual se presentan los indicadores con y sin el Proyecto GEF.